



PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PERFIL DEL CARGO: Grabador de Datos

I- JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de mejorar la seguridad en la tenencia de la tierra en el país, se han implementado diferentes programas de ordenamiento en el sector urbano y rural, aplicando distintas metodologías. Para el Departamento de León, se implementará la modalidad de Administración Directa que consiste en la ejecución de los trabajos de levantamiento catastral y regularización de los derechos de propiedad, a través de instituciones del Gobierno que tienen la competencia legal y experiencia técnica en el tema catastral y legalización de propiedades, como es el caso del INETER y la Intendencia de la Propiedad.

En este contexto se necesita de la contratación con fondos de la Cuenta Reto del Milenio - Nicaragua, de un Grabador de datos para realizar la digitación, grabación y procesamiento de la información de las encuesta de caracterización, para la confrontación de la información y tipificación de la tenencia de las propiedades urbanas y rurales en el departamento de León.

II- ACTIVIDADES A REALIZAR

- a) Digital y grabar la información de la encuesta de caracterización levantada en campo de las propiedades urbanas y rurales del departamento de León.
- b) Apoyar los procesos de comprobación automatizada de datos de campo con los existentes en las bases de datos de las Instituciones.
- c) Apoyara la ejecución del control de calidad de los datos grabados y procesados.
- d) Apoyar en la depuración y migrar los datos de la base de datos Institucionales para su integración el sistema SILEC de la Unidad Ejecutora.
- e) Apoyar la ejecución de los procesos automatizados que conllevarán a la tipificación y pre diagnósticos de las propiedades.
- f) Apoyar la captación y verificación de datos en el campo cuando se requiera.

III- COORDINACIÓN DEL CARGO Y LUGAR DE TRABAJO

Para la ejecución de sus funciones el Grabador de datos se coordinará con el Responsable de la unidad SIG y Cartografía y él/ella se ubicará físicamente en la Unidad Ejecutora del proyecto en León, teniendo que desplazarse eventualmente a todos los municipios del departamento, según las necesidades del proyecto.

IV- CALIFICACIONES DEL CARGO

1. Educación Media y/o preparación técnica.
2. Experiencia laboral mínima de cinco años.
3. Experiencia en cargos similares de 2 años
4. Experiencia de 1 año en grabación de datos catastrales
5. Dominio de programas Windows.
6. Deberá de presentar solvencia policial, referencias de trabajos anteriores y personales por escrito.